# BIKAIN CRONOGRAMA 2024

#### **MARZO**

Se evaluarán en mayo las entidades que hayan realizado la solicitud hasta el 5 de marzo y que hayan sido aceptadas.

Formación de evaluadoras/es:

- Nuevas incorporaciones: 2 mañanas
- Miembros del Club: 1 mañana

### **ABRIL**

### **NUEVAS INCORPORACIONES:**

**EVALUADORAS/ES** 

12 y 19 de MARZO 14 y 21 de MARZO

### **MIEMBROS DEL CLUB:**

19 de MARZO 21 de MARZO SENIORES:

9 de ABRIL

### **ENTIDADES**

7 de marzo: reunión on line con las entidades para explicarles el proceso de evaluación

20 de marzo: Reunión on line con las entidades para aclarar dudas sobre la documentación

8 de abril: Último día para subir la documentación

9-19 de abril: Revisión de la documentación por parte de la Secretaría Técnica y notificación de las correcciones que sean necesarias.

12-19 de abril: Comunicación a las entidades de las fechas de evaluación y el equipo de evaluación que se les ha asignado.

22 de abril: reunión on line para poner en marcha los equipos de evaluación

### **MAYO**

Se han definido cuatro turnos de evaluación. El turno concreto evaluación se comunicará a la entidad evaluada en abril.

La evaluación se realizará en uno o dos días, dependiendo de las características de la empresa

### **JUNIO**

## FECHAS DE EVALUACIÓN 13 y 15 de mayo 14 y 16 de mayo 20 y 22 de mayo 21 y 23 de mayo

El equipo de evaluación completa la encuesta de satisfacción

12 de junio: fecha límite para recepción del Informe de Evaluación y cumplimiento de la encuesta de satisfacción

### **SEPTIEMBRE**

Se evaluarán en mayo las entidades que hayan realizado la solicitud hasta el 6 de septiembre y que hayan sido aceptadas.

Formación de evaluadoras/es:

- Nuevas incorporaciones: mañanas
- Miembros del Club: 1 mañana

### **NUEVAS INCORPORACIONES:**

17 y 24 de SEPTIEMBRE 19 y 26 de SEPTIEMBRE

### **MIEMBROS DEL CLUB:**

24 y SEPTIEMBRE 26 y SEPTIEMBRE

### SENIORES:

30 y SEPTIEMBRE

10 de septiembre: reunión on line con las entidades para explicarles el proceso de evaluación

25 de septiembre: Reunión on line con las entidades para aclarar dudas sobre la documentación

30 de septiembre: Último día para subir la documentación

1-11 de octubre: Revisión de la documentación por parte de la Secretaría Técnica y notificación de las correcciones que sean necesarias.

4-11 de octubre: Comunicación a las entidades de las fechas de evaluación y el equipo de evaluación que se les ha asignado.

14 de octubre: reunión on line para poner en marcha los equipos de evaluación

### **NOVIEMBRE**

**OCTUBRE** 

Se han definido cuatro turnos de evaluación. El turno concreto de evaluación se comunicará a la entidad evaluada en abril.

La evaluación se realizará en uno o dos días, dependiendo de las características de la empresa

### **DICIEMBRE**

# FECHAS DE EVALUACIÓN 12 y 14 de noviembre 11 y 13 de noviembre 18 y 20 de noviembre 19 y2 1 de noviembre

El equipo de evaluación completa la encuesta de satisfacción

**5 de diciembre:** fecha límite para recepción del Informe de Evaluación y cumplimiento de la encuesta de satisfacción

Acto de entrega de los certificados